



La cultura del relativismo imperante y del emotivismo actual ha tergiversado el valor de la comparación, animal vs. persona, hasta el punto de proponer eutanasia cero para animales y simultáneamente eutanasia libre para los humanos

Me ha parecido muy original la noticia reciente que un Ayuntamiento de la provincia de Málaga, proponga “eutanasia cero para los animales”. Vaya por delante que respeto a los animales, pero creo que este es un programa sanitario excelente pero para las personas.

Decía el sabio **Pascal** que la diferencia entre el animal y las personas es “infinitamente infinita”. La razón de esta diferencia se fundamenta en que solo las personas tenemos “dignidad humana”. La dignidad de la persona radica en el acto de ser, no es algo adquirido ni cedido o concedido. No se es más o menos humano, más o menos digno, dependiendo de cumplir unos determinados parámetros cuantitativos. La persona, a diferencia de los animales, es única e irrepetible, no puede ser sustituida por nada ni por nadie, siempre es un fin en sí misma. Esta condición humana sólo puede ser correspondida con un respeto reverencial que en su máxima expresión se manifiesta en la capacidad de amar.

Como decía **Antonio Machado**, “solo el necio confunde valor y precio”. Los animales tienen un valor biológico, que es distinto de la dignidad. Como seres vivos merecen siempre un respeto, pero este es limitado y subrogado a las personas. Prueba de ello es que, sin ningún reproche ético, los “utilizamos” para nuestra conveniencia como medios para una finalidad humana (alimentarnos, divertirnos, hacernos compañía, investigar, etc.), siempre con un obligado cuidado, respeto y consideración. Pero determinadas circunstancias, enfermedades graves o contagiosas, abandono errante sin posibilidad de acogida, etc., se pueden/deben eutanasiar evitando su sufrimiento, con las debidas garantías de un profesional de la veterinaria.

La cultura del relativismo imperante y del emotivismo actual ha tergiversado el valor de la comparación, animal vs. persona, hasta el punto de proponer eutanasia cero para animales y simultáneamente eutanasia libre para los humanos.

Cualquier médico ante el dilema ético de la eutanasia tiene una respuesta aprendida en la Facultad de Medicina desde el primer año de sus estudios. El busto del viejo **Hipócrates** a la entrada de nuestro centro universitario recuerda el viejo precepto: “donde hay amor por el arte de la medicina hay también amor por el hombre”, con ello se rememora de forma permanente el primer principio de la ética médica “*primun non nocere*” (ante todo no hacer el mal). Con ello quiero resaltar que el núcleo fundamental de la formación académica del médico es aprender a curar cuando es posible y siempre a cuidar y acompañar al paciente.

Conozco experimentos en la Facultad de Ciencias, de la UMA, en los que a los peces, para poder sacarles sangre, se les pone anestesia para evitar que les duela. Defiendo a ultranza que los animales sean respetados, evitando su tortura y sufrimientos. ¡A este paso, los animales nos van a llevar ventaja con la implantación de los cuidados paliativos! Dice el Dr. **Jacinto Batiz**, experto en cuidados paliativos, que “un Gobierno que antes de desarrollar programas de cuidados paliativos acometa una legislación sobre la eutanasia comete una frivolidad y hasta una irresponsabilidad”. Estadísticas recientes nos presentan datos desoladores: 308.000 pacientes y sus familias necesitan atención paliativa cada año en España; se estima que de éstos, al menos 75.000 pacientes necesitan cuidados paliativos avanzados y no los reciben, muriendo por tanto con un sufrimiento intenso y totalmente evitable.

Sinceramente, no me gustaría darle la razón al sabio **Ortega** cuando escribía en los años cincuenta que “La colosal paradoja de estos decenios es que el gigantesco progreso de la cultura ha producido un tipo de hombre como el actual, indiscutiblemente más bárbaro que el de

Eutanasia Cero

Publicado: Lunes, 24 Septiembre 2018 01:16
Escrito por Joaquín Fernández-Crehuet Navajas

hace cien años".

Joaquín Fernández-Crehuet Navajas
Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública
Universidad de Málaga

Fuente: diocesismalaga.es.